1100.26.17.26.
Santiago de Cali, 09 de enero de 2026

Doctor
LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA
Secretario General
E.S.D.

Asunto: Solicitud capacitación PIC, tema priorizado "***ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA".***

Cordial saludo,

El Plan Institucional de Capacitación – PIC de la Contraloría General de Santiago de Cali, vigencia 2026, es un instrumento que atiende las necesidades de aprendizaje a nivel organizacional e individual, para el cumplimiento efectivo de misión y visión de la entidad y se alinea de acuerdo a los objetivos 1, 2 y 3 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017).

Así mismo, determina las prioridades de capacitación de los servidores públicos y orienta la ejecución de los recursos que por Ley están destinados a la capacitación de los funcionarios (Ley 1416 de 2010).

Por lo anterior y para dar cumplimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, en el tema priorizado "***ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA",*** la Dirección Administrativa y Financiera, solicita estudiar la viabilidad de contratar a una persona natural o jurídica con experiencia en la prestación de servicios educativos, con la finalidad de brindar una capacitación orientada a afianzar los conocimientos en esta materia.

Para el cumplimiento de este tema priorizado en el PIC, se requiere desarrollar entre otros, la siguiente temática:

TEMA GENERAL	CONTENIDO TEMÁTICO
ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA	• Actualización Financiera, Contable y Tributaria • Gestión y control del presupuesto público • Elaboración de medios magnéticos • Buenas prácticas financieras y contables para la gestión pública

Se pretende con esta capacitación, que los servidores públicos de la Contraloría General de Santiago de Cali, cuenten con una visión integral de la gestión financiera pública, fortaleciendo sus capacidades para la elaboración, ejecución y control del presupuesto, el manejo contable adecuado y la correcta aplicación de las obligaciones tributarias, contribuyendo así al cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y legalidad.

Modalidad de la capacitación: Presencial
Número de participantes: Aproximadamente veinte (20) funcionarios
Intensidad horaria: Ocho (08) horas académicas

Para la ejecución de la capacitación, se requiere del apoyo logístico, así como entrega de memoria digital con los temas desarrollados y certificado de asistencia.

Agradezco su gentil atención y despacho favorable.

Atentamente,

SEBASTIÁN JARE QUIÑÓNEZ CASTILLO
Director Administrativo y Financiero

Autorización,

LUKAS STEEVENT GONZÁLEZ PEÑÁLOZA
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Patricia Ospina Calderón	Profesional Universitario (e)	
Revisó	Loren Montenegro Bueno	Auditora Fiscal de Contraloría II	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñónez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			